![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Francisco Martínez Neri. Iniciativa para sustituir el PENSIONISSSTE por una afore
* Piden diputados del MC amnistía para presos por consumo o posesión de mariguana
* Confía PRI en el Senado que EPN envíe pronto terna para candidatos a ministros de la SCJN
* Peña Nieto dará la bienvenida en Yucatán a Raúl Castro
* Estimación de los sueldos en México

**06 de noviembre de 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/11/2015**

**HORA: 06: 42 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Francisco Martínez Neri. Iniciativa para sustituir el PENSIONISSSTE por una afore**

**Ricardo Rocha (RR), conductor**: Con los votos del PRI, Partido Verde y Panal, la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa presidencial para sustituir el Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado, PENSIONISSSTE, por una administradora de fondos para el retiro, una Afore, que estaría bajo el control de la Secretaría de Hacienda.

Ahora, de viva voz, **Francisco Martínez Neri**, coordinador del grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados.

Buenos días. Gracias por estar con nosotros, diputado.

**Francisco Martínez Neri (FMN), coordinador del PRD en la Cámara de Diputados:** Hola **Ricardo.** Muy buenos días.

**RR:** ¿Cuáles los detalles y los alcances de esta iniciativa presidencial acerca del PENSIONISSSTE?

**FMN:** Se trata de todo un proceso de desmantelamiento en las entidades de carácter público que venían cumpliendo un fin social y que venían apoyando al trabajo, venían apoyando a los trabajadores y que, en este afán privatizador, ahora le toca al PENSIONISSSTE

Hay una modificación en la Ley del ISSSTE, en la cual se cercena toda una parte, todo un capítulo relativo a pensiones y a PENSIONISSSTE para entrar al esquema privado, para eliminar esta parte que venía manejando y que viene manejando desde luego el ISSSTE con ventajas muy importantes para los trabajadores.

En el caso de PENSIONISSSTE hay remanentes que se generan, hay utilidades para llamarlo de otra manera, que se generan en el manejo del dinero de los trabajadores y que regresa a los trabajadores en términos de utilidad; hay comisiones bajas también, no tan altas como las que cobran las Afores y ese esquema pretendería desaparecer con la iniciativa del Ejecutivo y por supuesto que representa un perjuicio para los trabajadores.

En el PRD y también otras fuerzas de izquierda, debo reconocerlo, pues estamos en contra de esta postura porque lesiona la economía de los trabajadores y nos genera una desaparición de un esquema que venía siendo favorable.

La postura nuestra, la postura del PRD es en contra de esta disposición; sin embargo, el PRI, el Verde y el Panal se han unido para llevar adelante este esquema. Más adelante se va a tratar en el Pleno y, pues obviamente que en el Pleno vamos a decir nuestra verdad.

**RR:** Ahora, ¿cuáles serían las repercusiones de que este volumen –no sé de cuánto estemos hablando exactamente– sea manejado por la Secretaría de Hacienda?, ¿se trata de reforzar las finanzas públicas o cuál sería la intención detrás?

**FMN:** Sí, desde luego se trata de jalar ese dinero, se trata de utilizar ese dinero, se trata de cobrar altas comisiones, se trata de ya no repartir remanentes a los trabajadores y esto obviamente representa un problema para ellos.

La verdad es que nosotros esperaríamos que también los trabajadores hicieran un poco acto de presencia ante esta intentona y que también opinen; por lo pronto nosotros, en defensa de ellos, estamos opinando y en su momento lo haremos en el Pleno.

Nosotros esperaríamos que todavía haya reflexión por parte de las bancadas del PRI, Panal y Verde y que podamos generar una idea distinta y que no se lesione a los trabajadores de la manera que se pretende.

**RR:** ¿Qué sigue ahora exactamente en esta vía diputado?

**FMN:** Ya prácticamente irse a Pleno, esto es generar el dictamen correspondiente en la Comisión, irse a Pleno y discutirse en el Pleno; es ahí donde seguramente vamos a tener que actuar. Yo espero que antes de eso pueda haber reflexión, como decía, aunque estos afanes privatizadores parece que no tienen medida.

**RR:** Diputado, este espacio se queda abierto y estamos al habla.

**FMN:** Sí, perfecto, **Ricardo**. Te agradezco muchísimo que podamos comentar con la gente y fundamentalmente con los trabajadores esta intentona de quitarles un beneficio que han venido teniendo hasta ahora.

**RR**: Gracias, diputado. Estamos en contacto.

**Francisco Martínez Neri**, coordinador del PRD en la Cámara de Diputados. **Duración: 04´38” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/11/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Piden diputados del MC amnistía para presos por consumo o posesión de mariguana**

La bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, presentó en la Tribuna una iniciativa de Ley de Amnistía a favor de los sentenciados por el consumo o posesión de mariguana.

Los diputados **Jorge Álvarez y Víctor Sánchez**, señalaron que el Ejecutivo Federal debería acceder a analizar la liberación de quienes se encuentran en prisión preventiva, es decir, que no han sido sentenciados, y que fueron capturados en posesión de menos de 200 pesos en mariguana.

En particular, **Álvarez Maynez** indicó que hay 100 mil personas presas en tales condiciones y deberían tener una oportunidad más.

En el marco de la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el uso recreativo de la mariguana, el legislador señaló que el Gobierno Federal ejerce una política de combate a las drogas “hipócrita”, pues mientras el principal narcotraficante del país, **Joaquín “El Chapo” Guzmán** está prófugo, las cárceles del país están llenas de personas que no tiene sentencia y que cometieron delitos cuya pena podría modificarse.

Explicó que el objetivo es actuar contra la criminalización de consumidores de mariguana y de portadores de esa sustancia en cantidades mínimas, porque ello implica hacinamiento en las prisiones y un uso poco racional de los recursos públicos destinados al sistema penitenciario y de procuración de justicia.

Como ejemplo de las consecuencias de encarcelar a quienes portan pequeñas cantidades o son consumidores de cannabis, indicó que el 60 por ciento de los reos en los penales del país, se encuentran acusados por delitos contra la salud; de esa cifra, prácticamente el 60 por ciento fueron sentenciados por consumo de mariguana. Se trata de aproximadamente 8 mil personas, apuntó.

“Los gobiernos han sido hipócritas: no está en prisión **El** **Chapo (Guzmán),** pero uno de cada cuatro reclusos por posesión tenía menos de 200 pesos de marihuana cuando lo capturaron (…) A la mitad no la defendió un abogado, y de los que sí tuvieron uno, la mitad declaró que su defensor no les comunicó en todo el proceso penal las determinaciones que se estaban tomando, ni los razonamientos jurídicos de su encarcelamiento. Esas personas están en prisión por pobres, por no tener dinero para corromper a una autoridad, para pagar una fianza o para tramitar un juicio de amparo”, remarcó.

Añadió que la determinación de la Corte, de otorgar un amparo a cuatro personas que reclamaron su derecho a utilizar mariguana de manera recreativa y no ser penalizados, tendrá efecto directo sobre la labor legislativa, pues los congresistas deberán procesar cambios legales en materia de salud pública y la política de control de drogas.

Al considerar que los ministros de la Corte “rompieron el paradigma” de la prohibición de las drogas, el integrante de la bancada del MC insistió en que los legis

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/11/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Confía PRI en el Senado que EPN envíe pronto terna para candidatos a ministros de la SCJN**

El coordinador del PRI en el Senado, **Emilio Gamboa Patrón**, manifestó su confianza en que el presidente **Enrique Peña Nieto** hará llegar a la Cámara Alta las ternas de candidatos a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones (15 de diciembre).

En conferencia de prensa, el legislador priista informó que sostuvo una plática con el Jefe del Ejecutivo sobre las ternas que deberá presentar al Senado para que se designe a dos los ministros que ocuparán los lugares que dejarán vacantes **Olga Sánchez y Juan Silva.**

Detalló que el presidente le informó que analiza con mucho detenimiento las propuestas que hará llegar a los legisladores, aunque no se hizo referencia a algún nombre.

El senador priista destacó que el Presidente de la República sabe que dejar dos vacantes en el Máximo Tribunal de nuestro país puede tener un costo, por lo que confió en que mandará las ternas antes del próximo 15 de diciembre.

Finamente, el senador priista destacó que están conscientes de la importancia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo que, aseguró, este asunto se atenderá con una enorme seriedad. **ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 6/11/2015**

**HORA: 7:31 AM**

**NOTICIERO: Once Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: IPN**

**0**

**Senadores del PRI se reúnen con autoridades del IFT por Apagón Analógico**

Senadores del Partido Revolucionario Institucional se reunieron con autoridades del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), así como de las secretarías de Comunicaciones y Transportes y Desarrollo Social.

Al término del encuentro, se confirmó que el próximo 31 de diciembre se llevará a cabo el Apagón Analógico.

Aseguraron que para esa fecha la cobertura de televisores digitales llegará al 90%.

"Los datos duros que vinieron a dar tanto el Gobierno de la República como el órgano autónomo, son datos que demuestran que han trabajado con una enorme seriedad y la posición de ellos es que van a cumplir el 90 por ciento, que es el compromiso que se tiene", **Emilio Gamboa Patrón**, coordinador del PRI en el Senado. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/11/15**

**HORA: 06:54**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Ernesto Cordero. Alberto Bailleres recibirá medalla Belisario Domínguez**

**Oscar Mario Beteta, conductor**: Vamos al análisis que hace en este espacio el actuario **Ernesto Cordero**.

**Ernesto Cordero, colaborador**: Buenos días, **Óscar Mario.** Esta semana quiero comentar un evento de la mayor relevancia en un país en el que pocas veces tenemos la oportunidad de reconocer a todas aquellas mujeres y hombres de bien que han dedicado sus vidas a construir un México mejor y más próspero.

Por esa razón, mi comentario de hoy tiene que ver con la Medalla Belisario Domínguez que entrega el Senado de la República, esta medalla es el más alto reconocimiento al mérito cívico que otorga el Estado mexicano.

En esta ocasión se le otorga a don **Alberto Bailleres González**, decisión que me parece no solamente acertada pero también muy merecida, Óscar Mario. Don Alberto es un empresario excepcional, honesto, visionario, que ha estado siempre a la altura de los retos y las circunstancias.

Responsable con su país y su comunidad, incansable promotor de la salud y comprometido con la educación y la investigación de excelencia.

A lo largo de su trayectoria, don **Alberto Bailleres** ha incursionado de manera exitosa en varios sectores de la economía como son el comercio, la minería, la metalurgia, los seguros, las finanzas y más recientes, el sector energético.

Don **Alberto** es responsable de un aproximado de 52 mil empleos directos en nuestro país, de los cuales dependen más de 150 mil familias; don **Alberto Bailleres** es fundador e impulsor de la asociación mexicana de cultura y del Instituto Tecnológico Autónomo de México, el ITAM.

Ha impulsado por décadas la formación de cuadros profesionales de excelencia, cuyo único propósito es lograr un México más libre, más justo y más próspero.

Se dice fácil, **Óscar Mario**, pero detrás de esta historia hay años de esfuerzo, de tenacidad, de entrega y de trabajo constante, siempre por México y para México; hay que ser agradecidos con quienes de alguna forma han servido desde distintas trincheras al desarrollo del país.

Y debo decir que me da un enorme gusto como senador de la República que el próximo 12 de noviembre en gramos la fortuna de reconocer en vida a don **Alberto Bailleres González,** en una sesión solemne en el Senado de la República y de esta forma, regresarle una pequeña parte de todo lo que él ha aportado nuestro país.

Hasta aquí mi comentario, **Óscar Mario**. Nos vemos la próxima semana. **Duración 2´47´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 6/11/2015**

**HORA: 8:17AM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Peña Nieto dará la bienvenida en Yucatán a Raúl Castro**

El Presidente **Enrique Peña Nieto** se reunirá este viernes en Mérida, Yucatán, con su homólogo cubano **Raúl Castro Ruz**, quien realiza su primera visita de Estado a México.

Está previsto que a las 10:30 horas el mandatario mexicano, quien se encuentra desde la víspera en esa entidad del sureste mexicano, reciba al mandatario cubano en el Palacio de Gobierno de Yucatán, para después celebrar la ceremonia oficial de bienvenida.

Durante esta visita están agendadas varias reuniones entre ambos mandatarios, algunas de ellas privadas, así como encuentros entre las delegaciones oficiales de ambos países.

Los presidentes también se tomarán la fotografía oficial del encuentro en el Salón de la Historia para después trasladarse al despacho del gobernador, donde intercambiarán obsequios y condecoraciones.

Cerca de las 12:30 horas, se firmará el Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República de Cuba y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos para Garantizar un Flujo Migratorio Legal, Ordenado y Seguro entre ambas países.

Ese instrumento será signado por el secretario de Gobernación de México, **Miguel** **Ángel Osorio Chong** y por el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, **Bruno Rodríguez Parrilla.**

También se firmarán acuerdos en materia de colaboración académica, intercambio y cooperación turística, agricultura, cooperación técnica en educación básica.

Los presidentes de México y Cuba atestiguarán la firma de estos acuerdos y posteriormente emitirán un mensaje a medios de comunicación aproximadamente a las 12:30 horas de este viernes.

Después de firmar la fotografía oficial, los mandatarios se trasladarán a la Quinta **Montes Molina**, donde el presidente **Peña Nieto** ofrecerá una comida en honor de **Castro Ruz**, con lo que finalizará el encuentro oficial cerca de las 16:00 horas. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/11/2015**

**HORA: 06: 27 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Joaquín López-Dóriga: Fallo de la SCJN no significa la libertad a la comercialización**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador**: El fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación amparando a cuatro personas para producir y consumir marihuana, dijo el Presidente de la República, no significa la libertad a la comercialización y al consumo.

Dijo el Presidente que no sea legalizado de la producción ni la distribución ni la venta ni el consumo de marihuana, que los efectos son claros, sólo para los cuatro que invocaron la protección de la justicia.

Esto dijo, para que no se creé una confusión que involucre el consumo de otras drogas, ni siquiera de la marihuana. **Duración: 00´39” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/11/2015**

**HORA: 07:08**

**NOTICIERO: Panorama Informativo**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 88.9 FM**

**GRUPO: ACIR**

**0**

**Estimación de los sueldos en México**

**Alejandro Villalvazo (AV), conductor:** La realidad en México, sí, la realidad en México, entre algunos privilegiados que están en el gobierno y los demás, esos mexicanos de primera, que son los que forman parte de la estructura de gobierno, de buen nivel, ojo, de buen nivel, porque hay mucha gente que trabaja en el gobierno y que la padece terrible.

Estoy hablando pues de los que siempre platicamos, de los raterillos de siempre: asambleístas, diputados locales...

**Raúl González Soto (RGS), conductor:** Legisladores en general.

**AV:** Legisladores en general, sí, a nivel local, a nivel estatal, a nivel federal, ¿no? Funcionarios de dependencias federales de buen nivel también se llevan muy buen dinerito. En los gobiernos estatales y municipales también algunos cuantos, híjole, se meten, se meten buena lana.

Y del otro lado pues los demás, ¿no? Los que todos los días desde temprano "a buscar la chuleta", a padecerla, a sufrirla, el tráfico... Ah, porque los otros mexicanos tienen chofer, guaruras; los otros mexicanos pues no, el transporte público, el tráfico, tres, cuatro horas de camino todos los días. Los otros, algunos incluso hasta gozan de helicópteros oficiales para moverse de un lado a otro.

Hay una distancia enorme. Esta distancia que se da entre... A la inversa, ¿no? Entre nosotros los patrones de éstos, nuestros empleados, pero aquí los empleados pues son los que ganan bien y los patrones somos los fregadotes, ¿no?

**RGS:** Sí, normalmente.

**AV:** Por ejemplo, está el dato escandaloso en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ayer lo compartíamos. De los miles y miles de pesos que se embolsan cada mes, porque le ponen conceptos por todos lados y eso que se embolsan da una suma para algunos, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de 397 mil... Vamos a cerrar números, 400 mil mensuales.

**RGS:** Uff, nada más.

**AV:** Cerrando números, 400 mil mensuales algunos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**RGS:** Y no comprobables.

**AV**: No, porque el salario es menos de 100 mil, pero lo demás es en apoyo, gestión legislativa, apoyo ciudadano y vacilada y media, ¿no? El chiste es que alcanzan prácticamente los 400 mil pesos.

Ah y todavía algunos *cinicazos* ahí, en la Asamblea, se atreven a decir "Y es poco", ¿no? "Para lo que hacemos es poco".

**RGS:** "No nos alcanza".

**AV:** No nos alcanza.

¿Por qué los pongo en el escenario y por qué los traigo a la plática? Porque están los otros mexicanos, casi siete millones de mexicanos, podría ser la población de un país pequeño en el mundo; siete millones de mexicanos que están ganando el salario mínimo, dos mil 100 pesos al mes.

**RGS:** No haces nada con eso.

**AV:** Dos mil 100 pesos al mes comparado con 400 mil. No, pues no hay manera, ¿verdad?

**RGS:** No, no, no, nunca.

**AV:** Platicábamos, hace poquito dábamos el dato del Premio Nobel de Economía 2015, lo ponía tan claro: para que en México la gente tenga un poco de bienestar, de salud física y mental, de cero preocupaciones de "¿qué voy a hacer mañana?", de "¿qué voy a comer?", si le voy a poder comprar o no unos zapatos a mis chavos, si van a poder seguir estudiando o no por la situación económica; el sueldo del mexicano en promedio tendría que ser de cien mil pesos mensuales.

Lo decía el premio Nobel de Economía, un hombre que es cercano a la gente, no nada más es un economista que hace numeritos; es un hombre que se ha dedicado al estudio social entre la relación de dinero y cada uno de nosotros.

Pues dice el INEGI, son datos del INEGI: en México casi siete millones de mexicanos ganando dos mil 100 pesos al mes, el salario mínimo. Es la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. **Duración 4’57’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/11/2015**

**HORA: 06:39**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Gerardo Gutiérrez Candiani: Benjamín Grayeb declinó en sus aspiraciones a dirigir el CCE**

**Gerardo Gutiérrez Candiani, colaborador:** El comentario de esta semana es sobre el proceso interno que vivimos en el CCE, como tú sabes, el presidente del Consejo Nacional Agropecuario, nuestro amigo y líder, **Benjamín Grayeb**, declinó en sus aspiraciones para ser candidato a la presidencia del CCE y lo hizo a favor del presidente de la Coparmex.

De tal manera que **Juan Pablo Castañón** va a quedar registrado como candidato de unidad para sucederme en este cargo.

Yo quisiera hacer un gran reconocimiento a don **Benjamín Grayeb** que, como hemos visto, ha dado una muestra de civilidad y compromiso con las mejores causas del empresariado mexicano y merece todo el reconocimiento de las organizaciones del sector privado, porque antepuso su interés personal y favoreció el interés gremial.

Ha quedado también de manifiesto, una vez más, la gran unidad que existe en el sector y no cabe duda que este procedimiento nos ayuda, nos fortalece al Consejo Coordinador Empresarial y al sector privado y nos permite mantener la fortaleza de nuestra institución.

Como organización gremial, tenemos por delante una amplia agenda de trabajo con grandes retos y oportunidades que tenemos que seguir trabajando para beneficio de las empresas, los empresarios y los trabajadores de nuestro país.

Viene la culminación del TPP, también estamos en pleno proceso de implementación de muchas de las reformas estructurales que, como tú sabes, logramos en los últimos meses y tenemos que seguir trabajando para enfrentar un año muy complicado como es en el 2016 que se presenta a nivel internacional.

Refrendamos el compromiso que tiene el sector privado a favor de México y de los mexicanos. **Duración 2’07’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Diputados solicitarán más recursos para el rubro de justicia agraria
* Impulsará PRI en San Lázaro más recursos para universidades públicas
* PANAL exige que reformas estructurales cumplan objetivos en Presupuesto 2016
* Legisladores no deben ceder a chantajes por fallo de Corte sobre la mariguana: PAN
* Pide NYT a Obama regular uso de mariguana tras fallo en México
* EPN da la bienvenida oficial a Raúl Castro Ruz
* Mancera se someterá mañana a operación de bajo riesgo

**06 de Noviembre 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/11/15**

**HORA: 11:54**

**NOTICIERO: Notimex / Yahoo**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputados solicitarán más recursos para el rubro de justicia agraria**

La Comisión de Reforma Agraria de la Cámara de Diputados emitirá un adenda a su opinión sobre el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, que avaló de manera reciente, para pedir más recursos para el rubro de justicia agraria.

Durante una reunión de trabajo el presidente de esa instancia legislativa, **Jesús Serrano Lora**, subrayó que se busca un presupuesto suficiente para que el Programa de Atención a Conflictos Agrarios dé los resultados esperados.

El legislador de la bancada de Morena indicó que con esos recursos también se impulsaría la profesionalización de la defensoría encargada de la representación de afectados en los litigios del campo, pues algunos llevan hasta 50 años.

**Serrano Lora** consideró que el campo mexicano está desaprovechado, por lo que llamó a evitar el despilfarro de recursos en otros asuntos que, a su decir, son irrelevantes.

En su oportunidad el legislador **Óscar García Barrón** consideró que los más de mil millones de pesos que se piden para tribunales agrarios son mínimos ante el trabajo que se les acumula.

“En los tribunales los archivos están en el suelo porque no hay donde tenerlos ni existe forma de dar seguimiento a las resoluciones”, lamentó el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

También mencionó que existe registro de cientos de conflictos agrarios con 40 o 50 años antigüedad, además de que hay falta de abogados frente a las más de 32 mil unidades de producción agraria en el país.

Ante la situación que se vive en ese rubro, llamó a trabajar para dar a los propietarios la certeza en la tenencia de sus tierras, que son su patrimonio.

Por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el diputado **Juan Antonio Meléndez Ortega** urgió a que haya más recursos para esos puntos, pues “hay gente que espera hasta después de 80 años que ha durado el conflicto”.

En tanto que **Héctor Barrera Marmolejo**, del Partido Acción Nacional (PAN), hizo notar que frente al intermediario y el consumidor los agricultores y sus familias son la parte menos beneficiada en la economía.

Su compañero de bancada **René Mandujano Tinajero** pidió, a su vez, acelerar el proceso para que el adenda (agregado) llegue a manos de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

El diputado **Moisés Guerra Mota**, de Movimiento Ciudadano, reconoció en su momento que en ocasiones los campesinos no sacan las ganancias necesarias ni siquiera para cubrir los gastos de producción.

Por ello consideró que además de solicitar un aumento al presupuesto para los tribunales agrarios, es necesario se les pida resultados en su labor.

Posteriormente la comisión aprobó su plan de trabajo que prevé un marco jurídico agrario conforme a las nuevas políticas y necesidades del campo, además de evaluar los programas y resultados de las dependencias del gobierno enfocadas al sector. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 6/11/2015**

**HORA: 13:00 hrs**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Impulsará PRI en San Lázaro más recursos para universidades públicas**

El coordinador parlamentario del PRI, **César Camacho Quiroz**, anunció que los diputados priistas impulsarán un incremento de recursos para las universidades públicas del país, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016.

Al reunirse con integrantes de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios, encabezados por **Enrique Levet Gorozpe**, reconoció que es necesario dar prioridad al presupuesto para las universidades y las instituciones de educación superior en general.

Reconoció que en este tema, los legisladores de todas las fracciones parlamentarias están dispuestos a hacer a un lado su militancia partidaria y anteponer el interés de la universidad pública.

Los diputados del Revolucionario Institucional se encargarán de hacer evidente la necesidad de otorgar los recursos que son indispensables para que las universidades mantengan un estado de latencia, y para que trabajen con fuerza y con el vigor que se requiere.

Por separado el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, **Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa**, adelantó que está instancia legislativa buscará más recursos para educación, salud e infraestructura.

Estableció que el PRI hace un gran compromiso de llegar a consensos con las demás fuerzas partidistas representadas en el Palacio Legislativo de San Lázaro, con el fin de mandar una señal a los mexicanos de que la actual legislatura está comprometida con el país.

Por el Partido Verde habló **Emilio Salazar Farías**, quien externó que se debe privilegiar el gasto social, sin embargo, hay que hacer un análisis punto por punto, porque el presupuesto tiene como prioridades, seguridad nacional, ciencia y tecnología, educación superior, salud, cultura y desarrollo municipal.

Su partido se sumará a la propuesta de presupuesto del Gobierno Federal, ya que somos realistas que hay que hacer muchas modificaciones, que es un presupuesto que se disminuye ante menores ingresos petroleros, pero esto no significa un cheque en blanco, puntualizó. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/11/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**PANAL exige que reformas estructurales cumplan objetivos en Presupuesto 2016**

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2016 deberá fortalecer la economía y establecer las condiciones para que las reformas estructurales cumplan los propósitos por las que fueron aprobadas, indicó el diputado Jesús Rafael Méndez Salas.

El secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en San Lázaro consideró necesario orientar el gasto público en aquellos rubros que incentiven el crecimiento económico, promuevan la movilidad social y ayuden a superar condiciones de rezago y vulnerabilidad económica y cultural.

“Reconocemos que la educación es el principal componente para lograr estos objetivos, por lo que pugnaremos porque el presupuesto educativo contribuya a lograr una educación de calidad, equitativa e inclusiva, como lo exige la sociedad”, subrayó en entrevista.

El diputado del partido Nueva Alianza hizo hincapié en la responsabilidad de decidir el futuro, en el que incluyó a 33 millones de niños, adolescentes y jóvenes, que exigen generar mejores condiciones para tener oportunidades reales de desarrollo.

En el ejercicio actual, indicó, la recaudación de ingresos no tributarios al tercer trimestre fue de 525 mil 968 millones de pesos, lo cual representa 33 por ciento menos que lo captado a septiembre de 2014.

Por ello consideró que las decisiones que se tomen sobre el destino y uso de los cuatro billones 763 mil 874 millones de pesos presupuestados para 2016, deberán enfocarse a mejorar la calidad de vida de 122 millones de mexicanos.

En este sentido **Méndez Salas** aseguró que la bancada de Nueva Alianza en la Cámara de Diputados buscará favorecer la provisión, el aseguramiento y la permanencia de las condiciones necesarias para el crecimiento, desarrollo nacional y el bienestar social de la ciudadanía.

Asimismo reiteró el compromiso de su grupo parlamentario para vigilar que el PEF 2016 cumpla puntualmente con los criterios de eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, rendición de cuentas y transparencia. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/11/2015**

**HORA: 10: 51 AM**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 HORAS**

**Legisladores no deben ceder a chantajes por fallo de Corte sobre la mariguana: PAN**

Los legisladores no deben de ceder a presiones de ninguna índole ante la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto de autorizar el cultivo y consumo de la hierba conocida como “mariguana”, afirmó **Jorge López Martín.**

El diputado federal del PAN expresó que *“es fundamental abrir un gran debate nacional ante la necesidad y obligación real de escuchar a todos los expertos y partes involucradas que asumen tener los argumentos el favor y en contra de este tema”.*

Se manifestó a favor de abrir los espacios de discusión en todo el país para garantizar que exista una ponderación responsable de este tema, de los que se deriven decisiones orientadas a garantizar la salud y la seguridad pública de toda la población.

Dijo que al interior del Acción nacional se han dado ya los primeros pasos para convocar a especialistas en el estudio del uso y consumo de la “marihuana”, como una muestra de la importancia de allegarse todas las opiniones.

“*Son momentos en los que se impone la reflexión y la exposición de ideas, sin presiones de partido político alguno o de las organizaciones de la sociedad civil con intereses creados; es un asunto que los mexicanos vamos a decidir por nuestra cuenta y Acción Nacional confía en la madurez de nuestra democracia para procesar tan trascendente asunto”*, finalizó**. bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 6/11/2015**

**HORA: 11:28 AM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Pide NYT a Obama regular uso de mariguana tras fallo en México**

Tras el fallo de la Suprema Corte de México que abriría el camino para la despenalización de la mariguana, tanto el presidente **Barack Obama** como el Congreso de Estados Unidos deben actuar para regular esta sustancia en el país, apuntó el diario The New York Times.

En un editorial publicado este viernes, el diario afirmó que el apoyo para legalizar la mariguana está creciendo en el mundo, y que además de lo ocurrido en México el nuevo primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, tiene la intención de despenalizar el uso lúdico de esta sustancia.

“Un creciente grupo de activistas, jueces y legisladores están mostrando al mundo el camino a más inteligentes políticas sobre drogas. Obama y el Congreso se les deben unir”, sugirió el diario.

Destacó que las leyes que prohíben el cultivo, la distribución y la posesión de mariguana han creado un tremendo daño a la sociedad, con miles de millones de dólares gastados en encarcelar personas que violan una ley cuya severidad no tiene sentido.

Precisó además que si California decide aprobar el uso recreativo de la mariguana, una decisión que tiene programado votar en 2016, tendrá aún menos sentido para México gastar millones de dólares al año para prohibir una sustancia que es regulada al norte de la frontera.

El diario consideró que tanto **Obama** como el Congreso deberían contemplar de manera seria la propuesta del senador y aspirante presidencial, **Bernie Sanders**, para remover a la mariguana de la lista de drogas con gran potencial de abuso y sin valor medicinal.

Este cambio permitiría a los estados decidir si legalizan la mariguana y la manera de regularla, sin ser limitados por el gobierno federal, además de que esta sustancia podría ser transportada entre entidades.

“Si el Congreso no tiene voluntad de actuar, **Obama** debe moverse por sí solo”, acotó el diario, que aclaró que el presidente tiene la prerrogativa de comenzar el proceso para eliminar a la mariguana de la lista de sustancias más peligrosas.

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 6/11/2015**

**HORA: 11:20 AM**

**NOTICIERO: La Razón**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Razón**

**GIEI califica de innecesario nuevo peritaje en basurero de Cocula**

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) consideró innecesario un nuevo peritaje en el basurero de Cocula, como lo propuso la Procuraduría General de la República, luego de que el GIEI desestimara a inicios de septiembre la versión de que ahí fueron quemados los 43 normalistas de Ayotzinapa.

En conferencia de prensa, **Ángela Buitrago**, del Grupo Interdisciplinario dijo que no es necesario un nuevo peritaje ya que el estudio correspondiente lo realizó el experto **José Torero** y mostró la imposibilidad de que ahí fueran quemados los estudiantes.

“Ante la posibilidad, planteada por la PGR de hacer un nuevo estudio en el basurero de Cocula, el GIEI precisó que no considera necesario dicho análisis para evaluar la dinámica del fuego, pues ya fue evaluada en el estudio solicitado por el grupo al doctor **Torero**. Dicho análisis muestra la imposibilidad de dicha acción en los tiempos y circunstancias señalados en las declaraciones de varios inculpados”, explicó Buitrago.

Pero dado que la PGR lo realizará, el GIEI pidió que los expertos tengan el mayor nivel científico, experiencia internacional en investigaciones de dinámicas de fuego, grandes explosiones o casos de alto impacto.

Asimismo, hizo propuestas al Gobierno sobre los objetivos del peritaje, los criterios sobre el tiempo, el trabajo de campo y la realización de su informe.

Por último, **Buitrago** recordó que el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) realiza un peritaje sobre el fuego en el basurero de Cocula y pidió que sea tomado en cuenta como parte de las evidencias científicas. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/11/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**EPN da la bienvenida oficial a Raúl Castro Ruz**

El presidente **Enrique Peña Nieto** recibió a su homólogo de Cuba, **Raúl Castro Ruz,** quien realiza su primer visita de Estado a México.

En el acto protocolario en Palacio de Gobierno se entonaron los himnos nacionales de ambos países, se presentaron las comitivas oficiales y el presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de la República de Cuba, **Raúl Castro** pasó revista a las tropas de honor.

En esta ceremonia, acompañaron al presidente de México, los secretarios de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong;** de Relaciones Exteriores, **Claudia Ruiz Massieu;** de Economía, **Ildefonso Guajardo;** de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Eduardo Calzada Rovirosa.**

También los titulares de las secretarías de Turismo, Enrique de la Madrid Cordero, y de Educación, Aurelio Nuño; el jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, Francisco Guzmán Ortiz; el gobernador de Yucatán, **Rolando Zapata Bello,** y en representación del Poder Legislativo, el diputado federal **José Luis Toledo Medina,** secretario de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados.

Al término del acto protocolario, los presidentes **Peña Nieto y Castro Ruz** se trasladaron al salón de Historia de este recinto para tomarse la fotografía oficial del encuentro.

Después, se dirigieron al despacho del gobernador **Zapata Bello,** donde **Peña Nieto y Castro Ruz** sostuvieron una reunión privada e intercambiaron obsequios y condecoraciones, antes de dirigirse a atestiguar la firma de diversos convenios.

En enero 2013, el presidente **Peña Nieto** se reunió con el general **Raúl Castro**, en el marco de la Primera Cumbre de la CELAC, en Chile, y ambos acordaron el relanzamiento de la relación, que se formalizó el 1 de noviembre de ese año, con la suscripción de nueve instrumentos que actualizaron el marco jurídico bilateral. **ys/m**.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/11/2015**

**HORA: 13: 04 PM**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 HORAS**

**Mancera se someterá mañana a operación de bajo riesgo**

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, se someterá este sábado a una intervención quirúrgica de bajo riesgo en un codo.

Durante su intervención en la presentación de Principios de Desarrollo Social CDMX explicó que por este motivo mañana no tendrá actividades de las jornadas de Tu Ciudad te Re-Quiere. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Debate serio y responsable en torno a legalización de la marihuana: Zambrano**
* **Zambrano se congratula con acuerdos signados por Peña Nieto y Raúl Castro**
* **Consideran que visita de Castro fortalece relaciones en Latinoamérica**
* **Esperan que este mes se apruebe minuta sobre desindexación del mínimo**
* **Impulsa PRI iniciativa sobre pago de pensión a familiares**
* **Presenta PVEM propuesta para fortalecer organismos de derechos humanos**
* **Piden debate antes de dictaminar creación de Secretaría de Cultura**
* **Llama legislador perredista a la izquierda a retomar y difundir ideas**
* **Felicita Peña Nieto a nuevo rector de la UNAM**
* **Mancera reitera que defenderá Fondo de Capitalidad**
* **Firma convenio Conago para combatir corrupción en estados**
* **Formalizan renuncia presidente y secretario general del PRD**
* **Raúl Castro pone fin a un largo distanciamiento con México**

**06 de noviembre de 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/11/15**

**HORA: 17:27**

**NOTICIERO: Paola Rojas en Fórmula**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 104.4 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**Debate serio y responsable en torno a legalización de la marihuana: Zambrano**

**Paola Rojas, conductora:** Nos acompaña, vía telefónica, se lo agradezco muchísimo, **Jesús Zambrano**. ¡Qué gusto siempre saludarlo! ¿Cómo le va?

**Jesús Zambrano:** Muy buenas tardes con el gusto de saludarte.

**Conductora:** El presidente nacional de su partido nacional de su partido y el secretario general presentaron su renuncia, es irrevocable. El Consejo Nacional designará una nueva dirigencia y ya está todo el caminito para **Agustín Basave**, ¿no?

**Jesús Zambrano:** Eso lo decidirá el Consejo Nacional el día de mañana, que estamos convocados, para las 10 horas. Efectivamente ha ido en los techos caminando un consenso en favor de **Agustín Basave**, de los principales dirigentes, liderazgos del PRD. Yo creo que esto en principio va a ayudar mucho para que tengamos una nueva dirigencia con mucho apoyo de los principales dirigentes del partido con una unidad esencial, en un partido muy plural y muy complejo como es el PRD.

**Conductora:** ¿Unidad? Porque los otros contendientes insisten en que no hay piso parejo.

**Jesús Zambrano:** Hablé de unidad en lo esencial, nunca es posible encontrar satisfacción plena para todos. En realidad, todavía ni siquiera entramos al momento de la decisión del Consejo Nacional para elegir al sustituto de quienes hace unos minutos renunciaron a sus cargos, como fue **Carlos Navarrete** a la presidencia nacional y **Héctor Bautista** a la Secretaría General. Todavía ni siquiera se abre un periodo de inscripción.

Los compañeros han estado declarando en los últimos días que no hay piso parejo, pues el piso parejo está dado en el sentido de buscar desde hace meses que se abrió prácticamente este proceso, buscar los apoyos, buscar los acercamientos con los dirigentes, con los consejeros nacionales del partido, que son los que van a elegir mañana.

Pareciera, en todo caso, cuando sienten que el viento no sopla a favor de alguien dicen: “¡Antidemocracia!” “¡No hay piso parejo!” Pero así son las cosas de los procesos internos, de los procesos electorales.

Pareciera que todo está dado para que **Agustín Basave** sea el próximo presidente. Bueno, es que los principales liderazgos del partido, que representan más del 90 por ciento, del 95 por ciento de los consejeros que van a elegir al sustituto de **Navarrete** y de **Bautista,** pues han llegado a acuerdos. Pero mañana se verá qué es lo que sucede.

**Conductora:** Bueno, está bien, no voy a jugar a la adivina, entonces, aunque yo ya sé y ya sabemos todos.

El tema de la marihuana. Muy interesante la postura que ha tomado su partido luego de la decisión que se dio en la Suprema Corte. ¿Van a presentar amparos para que se genere jurisprudencia?

**Jesús Zambrano:** Sí, yo creo que lo que hay que hacer, yo hablo ahora no sólo como dirigente del PRD sino como diputado federal y presidente de la Cámara de Diputados, asumo que hay una posición que yo comparto en lo esencial, planteada por el PRD; pero como diputado federal y como presidente de la Cámara también asumo la necesidad de que debemos convocar un debate muy serio, muy responsable, para hablar con distintos sectores de la sociedad civil, personalidades relevantes, organizaciones de la propia sociedad, que han planteado distintos puntos de vista en un tema tan controvertido como es éste de la posibilidad de la legalización del uso de la marihuana más allá de temas que tengan que ver con salud, con el uso clínico de la marihuana, sino como se le ha dado en llamar también para uso recreativo o lúdico.

Yo creo que como legisladores estamos obligados a discutir el tema, a escuchar las distintas voces que se han lanzado con distintos puntos de vista de la sociedad y que en todo caso se arme una legislación, porque en eso sí estoy convencido de que debemos avanzar, no digo que ya sobre las rodillas, porque la Corte resolvió un amparo que de manera directa sólo beneficia a cuatro personas, pero que sienta un precedente muy importante, que estoy convencido que debemos entrar a establecer, a construir una legislación que contemple todas las aristas de salud pública y todo lo que corresponde a ello, de prevención, de adicciones, de tratamiento de las adicciones, y al mismo tiempo también en la arista que corresponde a derechos humanos, y a los asuntos de combate, al tráfico de estupefacientes, particularmente en este caso concreto de la marihuana.

**Conductora:** Jesús, será interesante escuchar a todas esas voces e incorporarlas en una iniciativa amplísima, pero ¿cuál es la postura de **Jesús Zambrano** con respecto a la legalización de la marihuana? ¿Está a favor de la legalización de la marihuana?

**Jesús Zambrano:** Yo digo que hay que avanzar en legislar en este sentido, cuidando responsablemente todas las aristas que ahorita acabo de mencionar.

**Conductora:** ¿Legislar a favor de su regulación?

**Jesús Zambrano:** Legislar a favor de su regulación, cuidando el asunto de salud pública, de derechos humanos, de prevención y tratamiento de adicciones, y lo que tiene que ver también con acabar con políticas prohibicionistas, que estoy seguro van a ayudar a reducir los índices de violencia en el país en lo que se refiere al tráfico de esta droga.

**Conductora: Jesús Zambrano**, gracias.

**Jesús Zambrano:** Al contrario, gracias a ustedes. **Duración: 07’00”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 6/11/15**

**HORA: 16:52**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**Zambrano se congratula con acuerdos signados por Peña Nieto y Raúl Castro**

*El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados enfatizó su interés por contribuir al relanzamiento de los vínculos entre ambas naciones*

*José Víctor Rodríguez.-* En el marco de la visita oficial que realiza el presidente de Cuba, **Raúl Castro**, a México, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano Grijalva,** enfatizó su interés por contribuir al relanzamiento de los vínculos entre ambas naciones, a través de las relaciones interinstitucionales de sus Congresos.

Asimismo, se pronunció porque el gobierno de los Estados Unidos atienda el resolutivo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de levantar el embargo económico a Cuba, conocido también como la Ley Helms-Burton.

El legislador de izquierda saludó los acuerdos signados por los mandatarios de México y Cuba a favor del restablecimiento del diálogo público al más alto nivel, la ampliación de la cooperación en educación básica, el intercambio de experiencias exitosas en materia turística, promoción de la pesca y la acuacultura, prevención de trata y tráfico de personas, migración segura, además de generar condiciones para que empresarios mexicanos inviertan en el país caribeño.

Además, refrendó lo dicho por el mandatario cubano, en el sentido de que existe una “indestructible hermandad” entre ambos pueblos, pues México fue el único país de América Latina que mantuvo relaciones con Cuba, después de que las demás naciones no lo hicieron ante las presiones de Estados Unidos.

Por último, el presidente de la mesa directiva señaló que atrás han quedado las desavenencias entre México y Cuba, que se iniciaron en 2002 cuando el entonces presidente mexicano **Vicente Fox** exigió a **Fidel Castro** que abandonara anticipadamente una reunión internacional celebrada en México para evitar un desencuentro con **George Bush**, expresidente de Estados Unidos. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 06/11/15**

**HORA: 14:20**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Consideran que visita de Castro fortalece relaciones en Latinoamérica**

La visita del presidente de Cuba, **Raúl Castro Ruz**, constituye parte de los acuerdos político-económicos que tienden al fortalecimiento de los países de toda la región, destacó el secretario de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados, **José Luis Toledo Medina**.

El diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) expresó que este encuentro muestra con claridad que con la política exterior del presidente **Enrique Peña Nieto**, México asume su papel como interlocutor continental y mundial, además de que México se ha convertido en “el país amigo en el que todos confían”.

Entrevistado en el marco de la visita de Estado que realiza el mandatario cubano al país, sostuvo que tanto México como Cuba son interlocutores destacados con los países del Caribe, lo que le da un impulso a la zona.

México y Cuba son además parte central y fundamental de los cambios en el Caribe, lo que pone de manifiesto que la relación entre ambas naciones es importante para la comunidad de Latinoamérica e internacional, enfatizó el legislador. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 06/11/15**

**HORA: 15:21**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Notimex**

**Esperan que este mes se apruebe minuta sobre desindexación del mínimo**

Este mes estará lista la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 41 y 123 de la Constitución en materia de supresión del uso del salario mínimo como unidad de cálculo para la indización de la economía, estimó el legislador **Daniel Ordoñez Hernández**.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados subrayó que únicamente se revisarán las observaciones que hizo el Senado de la República.

Comentó que por el momento “los integrantes de esta instancia legislativa estamos en la idea de aprobarla en los términos que nos mandó el Senado, porque son viables ambas observaciones a los dos transitorios”.

El diputado federal indicó que la Comisión Dictaminadora únicamente espera una opinión de la de Hacienda, aunque el proceso parlamentario “no nos obliga a que la opinión sea vinculatoria”.

Esto significa que “puede opinar o no, pero como no es comisión de dictamen, nosotros tendríamos que emitir el texto que se pondría a consideración del pleno”.

Explicó que después de un análisis exhaustivo se llegaría a la convicción de emitir, en sentido positivo, las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución en materia de salarios mínimos.

**Daniel Ordóñez** manifestó su beneplácito porque sin duda se aprobará la minuta y se trata de “un asunto que impactará directamente en las familias de la clase más necesitada”.

Externó que “es un tema muy noble y qué bueno que todos los partidos vayamos en esta lógica de incrementar el salario a los trabajadores”, además de que se generará competitividad, además de que habrá más poder adquisitivo y circulante.

Finalmente, mencionó que se reformaron diversos artículos de códigos y leyes locales, que determinan sanciones y multas administrativas, conceptos de pago y montos de referencia, para sustituir al salario mínimo por la unidad de cuenta, y se expidió la Ley de Unidad de Cuenta de la ciudad de México. edo/m

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 06/11/15**

**HORA: 14:40**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Impulsa PRI iniciativa sobre pago de pensión a familiares**

El diputado **Óscar Valencia García** presentó una iniciativa de reforma al Artículo 130 de la Ley del Seguro Social para que en caso de muerte de un asegurado o pensionado por invalidez, la retribución pase a su concubina y así evitar que quede desprotegida la familia del derechohabiente.

Destacó que cuando se trate de una muerte ocurrida en el trabajo, los beneficiarios tendrían derecho al pago de dos meses de salario mínimo vigente, además de otorgarle una pensión a la viuda.

Agregó que si la muerte del trabajador no deriva de un riesgo laboral, los beneficiarios también tendrían derecho a la pensión, siempre y cuando se hayan cubierto 150 cotizaciones mensuales al momento del deceso.

El legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) agregó que se busca también que la pensión que corresponde a la viuda, se le entregue sin restricción.

En cuanto al viudo varón, se otorgaría sólo cuando tuviera incapacidad permanente total y a que haya dependido económicamente de la asegurada o pensionada.

“El objetivo de la iniciativa es que el hombre y la mujer que se pensionen por viudez gocen de los mismos derechos de acuerdo con la igualdad y equidad de género, ya que en la actualidad el hombre es discriminado porque debe acreditar la dependencia económica de la asegurada”, concluyó **Valencia García**. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 06/11/15**

**HORA: 16:27**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Notimex**

**Presenta PVEM propuesta para fortalecer organismos de derechos humanos**

El Partido Verde en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa que reforma al apartado B del Artículo 102 constitucional, a fin de fortalecer a los organismos de derechos humanos de las entidades federativas.

La diputada **Lía Limón García** detalló que el proyecto establece en la Constitución que los organismos de derechos humanos tendrán autonomía de gestión y presupuestaria, personalidad jurídica y patrimonio propios, y que en el proceso de designación del ombudsman no podrá participar el mandatario estatal, a fin de que no exista un control político de origen sobre éstos.

Indicó que la pasada reforma constitucional en materia de derechos humanos de 2011 definió un nuevo paradigma constitucional de la protección y defensa de las libertades fundamentales, porque dotó de autonomía constitucional plena tanto al ombudsman nacional como a los organismos estatales de derechos humanos en las entidades federativas.

Sin embargo, dijo, no se consignaron expresamente los conceptos de autonomía de gestión presupuestaria, personalidad jurídica y patrimonio propios de los ombudsman estatales, pues sólo se hizo un tratamiento de autonomía lisa y llana para tales organismos locales sin la precisión y puntualidad con que estos elementos se consignan para la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

“Por lo que estimamos que por su importancia deben ser elementos que deben estar definidos expresamente en la norma fundamental”, destacó.

Hizo notar que en el texto vigente del párrafo quinto del apartado B) del Artículo 102 constitucional se estableció un principio de libre configuración para que las legislaturas locales en lo concerniente a la forma de garantizar la autonomía de los organismos de protección a los derechos humanos lo definiesen.

“De ahí que nos permitimos proponer con esta iniciativa dar bases constitucionales mínimas y uniformes que habrán de seguir las legislaturas de las entidades federativas en el proceso de designación de los órganos estatales de derechos humanos sin que se pueda relajar o flexibilizar”, argumentó.

Aseguró que la iniciativa que impulsa el PVEM responde a diversas recomendaciones internacionales dirigidas a fortalecer a los órganos públicos de protección de derechos humanos, particularmente los principios de París y de la ONU.

Además, las recomendaciones del Examen Periódico Universal en Materia de Derechos Humanos, conocido como el EPU, y en criterios del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, añadió la legisladora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Una de las recomendaciones internacionales indica que el ombudsman debe tener garantías de independencia y pluralismo y que su procedimiento de designación deberá ofrecer todas las garantías necesarias para asegurar la representación pluralista de las fuerzas sociales de la sociedad civil interesadas en la promoción y protección de los derechos humanos.

“Lo he dicho en diversas ocasiones –y lo repito– las recomendaciones de organismos internacionales de derechos humanos son recomendaciones hechas al Estado mexicano en su conjunto, eso quiere decir a los distintos órdenes de gobierno y a los distintos Poderes de la Unión”, señaló.

Por lo anterior, consideró fundamental el fortalecimiento de las comisiones de derechos humanos de las entidades federativas, porque cualquier esfuerzo encaminado a fortalecer a los órganos garantes de derechos humanos reforzará el compromiso de México y coadyuvará a cumplir con las recomendaciones formuladas en el ámbito internacional en esta materia. edo/m

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 06/11/15**

**HORA: 17:40**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Notimex**

**Piden debate antes de dictaminar creación de Secretaría de Cultura**

Especialistas, académicos y legisladores coincidieron en la necesidad de que antes de que en la Cámara de Diputados se dictamine la propuesta de crear la Secretaría de Cultura, se escuchen y tomen en cuenta las voces de los involucrados.

Al inaugurar el evento, la secretaria de la Comisión de Cultura en el Palacio Legislativo de San Lázaro, **Cristina Gaytán**, llamó a reconocer a la cultura como base para la construcción de la identidad nacional y de formación de la sociedad.

Por ello, dijo, en el marco de la Mesa de Discusión y análisis titulado "La cultura es de todos y la hacemos entre todos", es necesario discutir el origen de la iniciativa a través de la que se pretende crear la Secretaría de Cultura, así como el impacto de su contenido. **Aldir González Morelos**, investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), señaló que antes de pensar siquiera en la existencia de una nueva dependencia, es necesario reglamentar el Artículo 4, Párrafo 2 de la Constitución, para establecer las obligaciones de los gobiernos ante los derechos culturales.

“La cultura y la educación son aspectos trascendentales de la vida de población mexicana, pues en ellas se asientan los fundamentos de nuestra nacionalidad étnica y multicultural, además de ser cimientos de cohesión social y, sobre todo, de reconocimiento del derecho cultural de los mexicanos”, argumentó.

El ex diputado y fundador del PRD, **Marco Rascón**, dijo que “la cultura debe garantizar una cuestión, que es su adhesión a la Agenda 21 sobre derechos culturales”. Detalló que tienen que ver con el derecho a la identidad, a la creación, al patrimonio, a la defensa de la visión de los pueblos originarios y es, por lo tanto, el cuarto eje considerado como derecho fundamental”.

Diego Guerrero García, titular del área de Enlace con el Poder Legislativo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, sostuvo que el Estado no debe imponer su visión sobre qué es y qué se debe entender por cultura, porque esto devendría en una postura oficialista. edo/m

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 06/11/15**

**HORA: 14:28**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Llama legislador perredista a la izquierda a retomar y difundir ideas**

En la actualidad las ideologías en México pasan por momentos difíciles, por lo cual la izquierda debe retomar, reflexionar y difundir sus ideas así como sus propuestas en materias económica, política y social, señaló el diputado **Francisco Martínez Neri**.

El coordinador de la bancada perredista en el Palacio Legislativo de San Lázaro destacó que “es un buen tiempo para reflexionar sobre la importancia de escribir, de repensar y de dejar evidencia escrita de lo que estamos viviendo en el país“.

El diputado presentó la revista “Gobierno y Democracia”, publicación trimestral que tendrá como objetivo divulgar entre los gobernantes, “desde una visión de izquierda”, el estudio, la elaboración y la difusión de ideas y propuestas para la función pública.

A su vez la secretaria del Trabajo del Distrito Federal, **Amalia García Medina**, sostuvo que se requieren instrumentos para analizar y debatir el porqué de la política y cómo se visualiza desde la izquierda. “Vivimos un momento que yo definiría como sombrío. Incluso con las reformas estructurales, el llamado ‘mexican moment’ pasa por una crisis”, opinó.

Es por ello que esta publicación “debe ser un punto de partida relevante para que gobernantes de izquierda tengan un rumbo preciso y claro”.

**Édgar Ramírez** **de la Cruz**, colaborador de “Gobierno y Democracia” e investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), opinó a su vez que los presidentes municipales aislados de presiones políticas, constituyen un “eslabón débil”, cuyas labores de función pública no se han profesionalizado.

Esta revista viene a fortalecer las decisiones que ellos tomen en bien de sus comunidades, además de que les ayudará a evitar que improvisen, “importen” y copien ideas de otros municipios con problemas diferentes a los que encabezan.

El director de la publicación, **Elpidio Tovar de la Cruz**, recordó que “Gobierno y Democracia” es una iniciativa del Instituto Nacional de Investigación, Formación Política y Capacitación en Políticas Públicas y Gobierno, del Partido de la revolución Democrática (PRD).

La nueva publicación, comentó, contiene las secciones de noticias, análisis, debate, entrevistas y artículos de fondo en diferentes tópicos.

A futuro, adelantó, se incluirá una sección para difundir las actividades parlamentarias de este instituto político en el Congreso de la Unión. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 06/11/15**

**HORA: 18:00**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Notimex**

**Felicita Peña Nieto a nuevo rector de la UNAM**

El presidente **Enrique Peña Nieto** externó su beneplácito por el nombramiento de **Enrique Graue Wiechers** como nuevo rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

“Felicito a **Enrique Graue Wiechers** por su designación como nuevo Rector de la @UNAM\_MX, nuestra Máxima Casa de Estudios. Enhorabuena.”, escribió el mandatario en su cuenta de Twitter @EPN.

Este viernes, la Junta de Gobierno de la UNAM nombró como nuevo rector a **Graue Wiechers** para el periodo 2015-2019.

Minutos después de su nombramiento, el ex director de la Facultad de Medicina señaló la máxima casa de estudios mantendrá su carácter autónomo y seguirá siendo una universidad laica, incluyente y tolerante. edo/m

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 6/11/15**

**HORA: 17:22**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Mancera reitera que defenderá Fondo de Capitalidad**

*El jefe de Gobierno confió en que cuando menos se llegará a cuatro mil millones en este año para garantizar apoyos y servicios*

*NOTIMEX.-* CIUDAD DE MÉXICO.- El jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, se comprometió con los capitalinos a que estará atento y defenderá el Fondo de Capitalidad, creado en esta administración, luego del recorte presupuestal de tres mil millones de pesos que se espera para el año próximo.

Al encabezar el evento Principios de Desarrollo Social CDMX en el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, confió en que “cuando menos llegaremos a cuatro mil millones en este año y ahí vamos a recuperar algo para la capital, porque lo necesitamos y lo necesitan ustedes”.

Expuso que su obligación es garantizar que los adultos mayores tengan asegurados sus recursos, tarjetas con su dinero y los servicios; así como a las personas con discapacidad que no falten los apoyos ni la atención para los niños en sus becas y el entorno social de la ciudad de México.

En ese sentido, dijo, el gobierno de la ciudad da las garantías; “no se preocupen, primero nos quedamos nosotros con algunas reducciones acá en el gobierno a que ustedes tengan alguna carencia el próximo año”.

Recordó que se han adquirido para cualquier situación el Fondo para Contingencias, que ante un desbalance económico la ciudad tiene un fondo de dos mil 100 millones de pesos para trabajar.

Fondo para Emergencia de 900 millones de pesos, que atenderá problemas por fenómenos naturales; y el de Atención de la Emergencia Social para casos en que se requieren sillas de ruedas, bastones y andaderas, entre otros.

Mancera Espinosa comentó que el Distrito Federal es una ciudad que está vigilada por muchos ojos y se debe cumplir perfectamente con la tarea de apoyo social. Confió en el apoyo de los legisladores en la construcción del presupuesto de la capital.

Se estableció el acuerdo por el que se instruye a las dependencias, entidades, órganos desconcentrados y delegaciones que tengan a su cargo programas sociales dar cumplimiento al decálogo de política social.

Explicó que incluye un marco normativo de avanzada, universalidad de la política social, disminución de la pobreza y la desigualdad, política social basada en el ejercicio de los derechos.

También integralidad de la política social, igualdad, efectividad, participación ciudadana y exigibilidad, transparencia y rendición de cuentas, así como evaluación y monitoreo.

El secretario de Desarrollo Social del Distrito Federal, **José Ramón Amieva Gálvez**, añadió que de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en la ciudad de México habitan 8.8 millones de habitantes y en horas pico esta cifra se duplica, por lo que se requiere de un sistema adecuado del programa social.

En la capital del país 80 por ciento de la población, recibe o tiene algún tipo de contacto con un esquema de apoyo social, y se tiene un sistema de casa por casa para atender a la población que requiere de apoyo de salud, medicamentos y otros, puntualizó. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 6/11/15**

**HORA: 17:53**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Firma convenio Conago para combatir corrupción en estados**

*El presidente del organismo dijo que la transparencia, rendición de cuentas y el acceso a la información son atributos que los gobiernos democráticos deben garantizar a la ciudadanía.*

*MILENIO DIGITAL.-* Ciudad de México.- El presidente de la Conago, **Eruviel Ávila Villegas** firmó un convenio con la Secretaría de la Función Pública y el Sistema Nacional de Transparencia a fin de promover la rendición de cuentas, transparencia y el combate a la corrupción en los gobiernos estatales.

El también gobernador del Estado de México, calificó de histórico este pacto y reiteró el compromiso de las administraciones estatales de consolidar gobiernos locales abiertos, que rindan cuentas, impulsen la transparencia y combatan la corrupción, por ello dijo, se trabaja para armonizar las legislaciones estatales con la federal en esta materia.

El presidente de la Conago estuvo acompañado por los gobernadores de Chihuahua, **César Duarte Jáquez**; Sonora, **Claudia Pavlovich Arellano**; Querétaro, **Francisco Domínguez Servín**; Aguascalientes, **Carlos Lozano de la Torre**; Guerrero, **Héctor Astudillo Flores**, y Nuevo León, **Jaime Rodríguez Calderón**.

En presencia del auditor Superior de la Federación, **Juan Manuel Portal Martínez**, indicó que la transparencia, rendición de cuentas y el acceso a la información son atributos que los gobiernos democráticos deben garantizar a la ciudadanía.

En este sentido, destacó la voluntad política que el presidente **Enrique Peña Nieto** ha tenido para impulsar una reforma y promulgar una ley general en este rubro, consiguiendo avances como el crear el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como el Sistema Nacional Anticorrupción, y la Ley de Disciplina Financiera que tiene como objetivo fortalecer las finanzas públicas.

Estas acciones, dijo, han sido reconocidas por organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), como medidas de transparencia y anticorrupción positivas y vanguardistas.

Asimismo, el gobernador mexiquense dio a conocer que en el próximo pleno de la Conago, propondrá la creación de una comisión en materia de transparencia, rendición de cuentas e impulso a las políticas anticorrupción, para este organismo, como lo plantearon los gobernadores de Sonora, **Claudia Pavlovich Arellano**, y de Nuevo León, **Jaime Rodríguez Calderón**, acción que expresó, es muestra del compromiso que las entidades federativas tienen en esta materia.

Por su parte, **Virgilio Andrade Martínez**, secretario de la Función Pública, señaló que con la firma de estos convenios, las entidades federativas se incorporan a una sola agenda nacional para emprender medidas para el combate a la corrupción, y consolidar la política de transparencia y los gobiernos abiertos.

Explicó que estos convenios permitirán que todas la entidades federativas desarrollen normas para que sus servidores públicos presenten la declaración de conflictos de interés, además de establecer reglas de contacto que éstos deben seguir en contrataciones de obra pública, se integrarán Unidades de Ética en todas las oficinas administrativas de los gobiernos estatales y municipales, se impulsará una agenda de transparencia, para que la sociedad tenga información de lo que sucede dentro de las gestiones gubernamentales y abrir la participación ciudadana.

Además, se publicará el listado con los nombres de los servidores que participen en obras públicas y servicios, se desarrollará la lista de aquellos proveedores o contratistas sancionados, los trámites estatales y municipales se integrarán a una Ventanilla Única Nacional que permita la simplificación de los mismos, su digitalización y condiciones de interoperabilidad, entre otras acciones.

**Ximena Puente de la Mora**, presidenta del Sistema Nacional de Transparencia y comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, reconoció el trabajo del gobernador Eruviel Ávila para impulsar la firma de este tipo de convenios de colaboración, los cuales dijo, buscan propiciar mecanismos de colaboración en esta materia con la sociedad civil y la academia, además de crear un frente común para el correcto funcionamiento de la transparencia y combate a la corrupción a nivel local, como factores indispensables de la vida democrática del país.

Los gobernadores de Nuevo León, Sonora, Querétaro y Guerrero, coincidieron en la necesidad de consolidar gobiernos más transparentes y honestos, que privilegien los intereses de los ciudadanos, y celebraron las firmas de los convenios, como respuesta a las exigencias de la sociedad para contar con instituciones modernas que brinden información clara, para recuperar la confianza de la ciudadanía en las administraciones gubernamentales, en beneficio de la vida democrática de México. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 06/11/15**

**HORA: 17:24**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Notimex**

**Formalizan renuncia presidente y secretario general del PRD**

El presidente nacional del PRD, **Carlos Navarrete**, y el secretario general de esa fuerza política, Héctor Miguel Bautista, entregaron hoy formalmente sus cartas de renuncia al presidente del Consejo Nacional de ese partido, **Ángel Ávila**, con lo que dieron por terminada una gestión de 13 meses.

En las misivas, ambos dirigentes partidistas, que este sábado darán paso a la integración de una nueva dirigencia durante el pleno del Consejo Nacional, señalaron que tomaron la decisión “para fortalecer y contribuir a la vida democrática del partido”.

**Navarrete Ruiz** declaró que con ello se “cierra un ciclo” que empezó el 4 de octubre del año pasado, y que representó una gestión de 13 meses de “gran intensidad y turbulencia”.

Recordó que el pleno del Consejo Nacional, integrado por 403 perredistas, fue citado a sesionar este sábado para conocer sus renuncias y realizar el proceso de nombrar a quienes los sustituirán en la presidencia y la secretaría general, por lo que a partir de mañana podrá “dormir tranquilo”.

A su vez, el presidente del Consejo Nacional del PRD, **Ángel Ávila**, explicó que en la sesión del sábado se conocerán las dimisiones, lo que “obliga” a esa instancia interna a nombrar a un nuevo presidente y secretario general.

Señaló que en el pleno se abrirá un periodo de 60 minutos para que quienes están interesados en ocupar esos dos cargos, dialoguen y den a conocer sus propuestas, y posteriormente se darán 15 minutos a cada fórmula para exponer ante el pleno.

Enseguida, se realizará el procedimiento del “voto nominal”, que implica nombrar a cada uno de los consejeros nacionales para que expresen su voto a favor de alguna de las propuestas, y ganará quien obtenga la simpatía de dos terceras partes de los asistentes.

Apuntó que de no haber esa mayoría calificada en una primera votación, se realizará una segunda en la que contenderán sólo las dos primeras fórmulas, y de mantenerse un resultado que no alcance las dos terceras partes, se repondrá el procedimiento hasta cumplir con ese requisito. edo/m

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 06/11/15**

**HORA: 15:20**

**NOTICIERO: Yahoo Noticias.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Yahoo**

**Raúl Castro pone fin a un largo distanciamiento con México**

Cuba y México renovaron el viernes sus lazos con la firma de cinco acuerdos en una visita de Estado de **Raúl Castro** en la ciudad de Mérida (este), en la que el mandatario cubano describió el vínculo como una "hermandad indestructible".

"Qué viva siempre la indestructible hermandad entre los pueblos de Cuba y México", dijo **Castro** durante un mensaje a medios, al término la reunión privada con su homólogo mexicano **Enrique Peña Nieto**.

En una ceremonia en la que los presidentes encabezaron la firma de cinco acuerdos en materia de migración, educación, diplomacia, agricultura y turismo, **Castro** y **Peña Nieto** hablaban sonrientes y relajados.

La reciente normalización de relaciones entre Cuba y Estados Unidos ha provocado una oleada de miles de migrantes cubanos los últimos meses hacia territorio mexicano, tratando de llegar a Estados Unidos.

**Peña Nieto** dijo que el memorando sobre la migración amplía el marco jurídico para garantizar un flujo migratorio "legal, seguro y ordenado entre ambos países" y combatir la trata de personas.

El presidente cubano recordó los varios momentos de la historia en los que cubanos recibieron refugio en México.

**Raúl Castro** relató con emoción cuando en 1955 **Fidel Castro** y otros jóvenes "recibimos asilo y abrigo por parte de muchos mexicanos" para después zarpar a bordo del Granma hacía la lucha por la independencia cubana.

"Tampoco olvidaremos nunca que México fue el único país latinoamericano que no rompió relaciones con Cuba cuando todos los demás lo hicieron" en momento críticos en la década de 1960, indicó **Castro**.

**Peña Nieto** recibió el viernes con un abrazo a **Castro** que llegó en el edificio colonial que alberga al gobierno de Yucatán, cuya capital es Mérida, donde se celebró la visita de Estado.

Tras la ceremonia de recepción, ambos presidentes sostuvieron un encuentro privado que se alargó una hora más de lo previsto.

"México le recibe con los brazos abiertos" es una "tierra que lleva en su corazón" y que "abre su corazón" para que se sienta en su casa, dijo por su parte **Peña Nieto**.

**Peña Nieto** invitó a los inversionistas a voltear a Cuba y a "contribuir al fortalecimiento" de las economía de la isla y a la generación de empleos.

"Queremos ser un aliado en este momento de cambio y apertura", dijo el presidente mexicano. México y Cuba mantuvieron un largo distanciamiento durante los gobiernos del derechista Partido Acción Nacional que gobernó entre 2000 y 2012, y que desplazó del poder al Partido Revolucionario Institucional (PRI) que había gobernado 71 años, pero que regresó a la presidencia con **Peña Nieto**.